



SERVICIO DE VETERINARIA Y REMONTA

I. CONDICIONES PARA LLAMADO A CONCURSO PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN V-IA.

- Se llama a concurso abierto para ocupar 1(una) vacante de Alférez, en el Escalafón Veterinario- Ingeniero Agrónomo (V-IA) a conferirse con fecha 01 de Febrero de 2025, requiriéndose que la misma sea ocupada por 1 (un) **Médico Veterinario** en las siguientes condiciones:

Para prestar servicios en el Regimiento “Brigadier Gral. Fructuoso Rivera” de Caballería Mecanizado N° 3 (Ciudad de Rivera) como Médico Veterinario en la orientación Medicina Veterinaria o Producción Animal (realizando tareas para la atención clínica de equinos y perros de trabajo militar).

A- CONDICIONES PARA INGRESO COMO ALFÉREZ (V-IA)

1. *Aceptación del Estado Militar y los períodos de Instrucción pertinentes.*
2. *Efectuar los Cursos Reglamentarios de Capacitación y Perfeccionamiento en el área Militar.*
3. *Los aspirantes a la fecha del Concurso deberán acreditar Título expedido por la Universidad de la República. Con constancia de la orientación exigida (Medicina Veterinaria o Producción Animal).*
4. *Deberán realizar los Cursos de Especialización que programe el Poder Ejecutivo y los que el Servicio de Veterinaria y Remonta disponga.*
5. *Deberá estar en condiciones de permanecer en el lugar que sea destinado, en los plazos que sean necesarios para cumplir con su función. Será necesario tener residencia en un radio aproximado de 50 km. de la Repartición Militar.*

B. REQUISITOS PARTICULARES OBLIGATORIOS

- *Ser de nacionalidad Uruguaya.*
- *Edad no mayor de 30 años al 1ro. de marzo de 2024 (Decreto N° 490/997).*
- *Se deberá presentar la siguiente Documentación:*

- a. Título Universitario de Médico Veterinario.*
- b. Certificado de Escolaridad.*
- c. Certificados que acrediten los conocimientos y experiencia. Acorde a la vacante que se va a ocupar.*
- d. Cédula de Identidad.*
- e. Credencial Cívica.*
- f. Certificado de Antecedentes Judiciales.*
- g. Carné de Salud vigente.*
- h. Análisis Clínicos: hemograma, H.I.V., Serología de Hepatitis “B”, Creatininemia, Azoemia. (con no más de 90 días).*
- i. Currículum Vitae.*
- j. 2 fotos carné tipo pasaporte.*
- k. Presentar solicitud de inscripción para Concursar (Se realiza al momento de la Inscripción en la Sede del Servicio de Veterinaria y Remonta).*
- l. Compromiso para realizar los Cursos Reglamentarios (Se realiza al momento de la Inscripción en Sede del Servicio de Veterinaria y Remonta).*

C- PRUEBAS DEL CONCURSO

- 1. El Concurso constará de tres pruebas:
 - a. Prueba escrita*
 - b. Prueba oral*
 - c. Prueba práctica**
- 2. El orden en que los concursantes se presentarán a las distintas pruebas se hará por sorteo.*
- 3. La calificación de las pruebas se hará de acuerdo a la escala de 1 a 10 y fracciones hasta centésimas.*
- 4. La calificación final, será promedio de las calificaciones obtenidas en cada prueba.*
- 5. Queda prohibido a los concursantes usar libros o apuntes durante el desarrollo de las pruebas.*
- 6. No se admitirá en el trabajo escrito el empleo de abreviaturas, signos, dibujos, o esquemas que individualicen el trabajo o dificulten su corrección.*
- 7. Los fallos del Tribunal serán inapelables e inmodificables.*

8. El Tribunal podrá eliminar del concurso al candidato que cometiera irregularidades o fallas, que a juicio de la mayoría de sus miembros, motivará esa pena, y lo hará constar en las Actas del Concurso, con la expresión de la causa.
9. Los Médicos Veterinarios que finalicen la totalidad de las pruebas y obtengan una nota superior a 7 en cada una de ellas, integrarán la lista de prelación.
- 10.

D. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

1. Apertura de Inscripciones: 25 de setiembre de 2024.
2. Cierre de Inscripciones: 04 de octubre de 2024.
3. Fecha de realización del Concurso: 14 de octubre de 2024, hora 08:00.
4. Lugar del Concurso: Sede del Servicio de Veterinaria y Remonta (Avda. de las Industrias Wilson Ferreira Aldunate Km. 18, Esq. Avda. Carlos Racine, Paso Carrasco, Canelones).
5. Las inscripciones deberán ser en forma personal en la Sede del Servicio de Veterinaria y Remonta, Avda. de las Industrias Wilson Ferreira Aldunate Km. 18 Esq. Avda. Carlos Racine, Paso Carrasco, Canelones, debiendo contarse con la totalidad de la documentación requerida a la fecha de cierre de las inscripciones.
6. Consultas e Inscripciones en la Sede del Servicio de Veterinaria y Remonta, de lunes a viernes de 0800 a 1200 hs.

Tel.: 2601.47.05 - 2601.13.93. Correo electrónico: svr@ejercito.mil.uy



El Director del Servicio de Veterinaria y Remonta
Coronel 
MARCELO MARTÍNEZ